

ACTA 9/2020

En la sala virtual de la Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. el día 23 de enero de 2021, a las 09, 00 horas, asistiendo

Dña. Nieves Antona Gacituaga. Titular

Dña. María Teresa Méndez Mayo

Asistidos por D. Luis González Moreno, secretario general -gerente de la FELO Y DA

Dña. Ana Ballesteros Barrado, Asesora Jurídica designada por la Junta.

**PRIMERO:** Conforme determina el reglamento electoral finalizado el plazo de presentación de candidaturas la Junta Electoral, siguiendo el tenor del artículo 50 del citado reglamento, procede a proclamar candidatos a MIEMBROS DE COMISIÓN DELEGADA A;

**En representación de las Federaciones Autonómicas:**

- FEDERACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA, D. JOSE MARIA LÓPEZ GULLÓN
- FEDERACIÓN DEL PAIS VASCO, D. LORENZO TEMPLADO PASCUAL

**Por el ESTAMENTO CLUBES:**

- ASOCIACIÓN BURGALESA DE LUCHA
- CLUB BUDOKÁN

**ESTAMENTO TÉCNICOS/ÁRBITROS:**

- JUAN PEDRO ILLESCAS SERRANO

**ESTAMENTO DEPORTISTAS:**

- JUAN PABLO GONZÁLEZ CRESPO

**SEGUNDO:** Siendo el número de puestos a cubrir en la Asamblea igual al de candidaturas presentadas por los correspondientes estamentos en ella representados, resulta de aplicación el Artículo 24.3. RE FELOYDA <<Cuando el número de candidatos presentados para un determinado estamento y circunscripción fuere igual o inferior al de puestos que hayan de elegirse, aquellos serán proclamados electos automáticamente, sin necesidad de votación>>.

Quedando por tanto proclamados miembros de la Asamblea los candidatos contenidos en el apartado primero de la presente.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9,15 h del día señalado. En prueba de conformidad firman el acta.

Estos acuerdos son susceptibles de recurso conforme determina el Capítulo V del Reglamento electoral.